

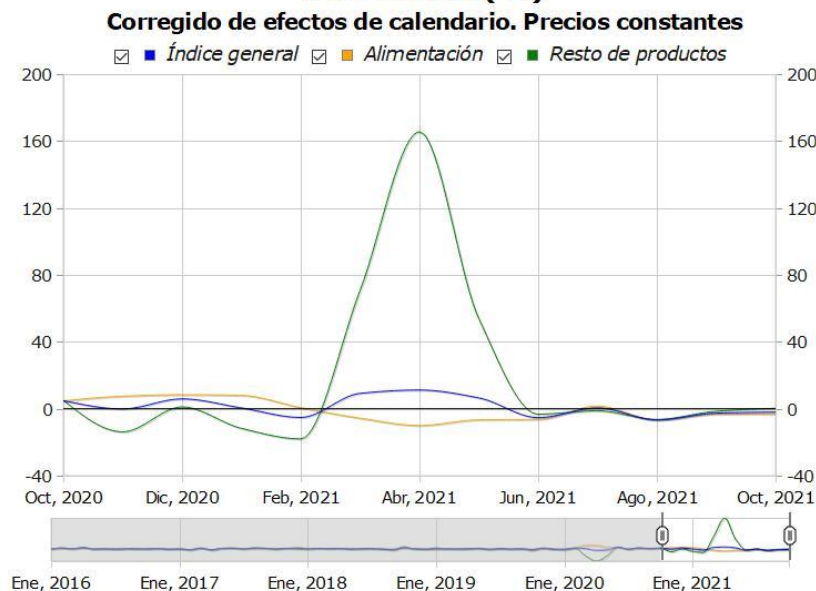
Las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi se contraen un 2,0% en octubre de 2021

En relación al mes precedente, en cambio, las ventas ascienden un 0,6% situándose el acumulado anual en un 0,5%

Las ventas en las grandes superficies comerciales y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi han registrado en octubre de 2021, con respecto al mismo mes del año anterior, un descenso del 2,0% a precios constantes, según datos elaborados por Eustat. Con respecto al mes anterior, por el contrario, se ha producido un crecimiento intermensual del 0,6%.

En lo que va de año, la evolución acumulada en los diez primeros meses de 2021 es positiva, con un ascenso de ventas del 0,5% en relación al mismo período acumulado del año anterior.

Tasa de variación interanual del índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi. (%)



En términos interanuales, el descenso de las ventas en las grandes superficies y cadenas de alimentación se debe a la disminución observada en los productos alimenticios (3,1%), dado que en el resto de productos se produce una variación positiva del 0,3%.

La evolución interanual de las ventas no es uniforme por Territorios Históricos. En Gipuzkoa y en Aláva las ventas han descendido un 5,0% y un 2,8%, respectivamente,

mientras que en Bizkaia, las ventas se han mantenido en el mismo nivel que en octubre de 2020 (variación de 0,0%).

En relación a septiembre de 2021, las ventas de octubre en las grandes superficies y cadenas de alimentación han continuado subiendo en ambos tipos de productos. Así, las ventas de los productos de alimentación se han incrementado un 0,3% y las del resto de productos un 1,2%.

La evolución intermensual ha sido positiva en los tres Territorios Históricos. En Álava el ascenso intermensual se ha situado en un 1,2 %, en Gipuzkoa en un 0,8% y, por último, en Bizkaia en un 0,4%.

En el **acumulado de enero a octubre de 2021**, el índice de ventas de los productos alimenticios ha experimentado un descenso del 3,4% en relación al mismo período acumulado del año anterior. Por el contrario, la evolución de las ventas en el resto de productos ha sido positiva, un 9,5% superior que en el mismo período acumulado de 2020.

Por Territorios Históricos, la variación acumulada en lo que va de año es positiva en Bizkaia (2,4%) y en Álava (1,5%), mientras que en Gipuzkoa las ventas acumuladas en los diez meses del año 2021 han sido un 3,3% inferiores a las observadas en el mismo período del año 2020.

El índice del personal empleado en las grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi durante el mes de octubre de 2021, ha permanecido estable en relación al mes anterior (variación de 0,0%). Con respecto al mismo mes del año anterior, en cambio, el índice de personal ha aumentado un 4,2%. En el acumulado de los diez primeros meses de 2021 el incremento se sitúa en un 3,9%.

Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intermensual. Octubre 2021 (p)

	PRECIOS CONSTANTES		
	m / m-12	m / m-1	A (m) / A (m-12)
ÍNDICE GENERAL por territorio histórico			
C.A. de Euskadi	-2,0	0,6	0,5
Araba/Álava	-2,8	1,2	1,5
Bizkaia	0,0	0,4	2,4
Gipuzkoa	-5,0	0,8	-3,3
ÍNDICE GENERAL por sectorización			
Alimentación	-3,1	0,3	-3,4
Resto productos	0,3	1,2	9,5
ÍNDICE DE PERSONAL			
C.A. de Euskadi	4,2	0,0	3,9

(p) Datos provisionales

m / m-12 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

m / m-1 Variación intermensual. Datos desestacionalizados

A(m)/A(m-12) Tasa de variación interanual del periodo acumulado desde enero hasta el mes corriente sobre el mismo periodo acumulado del año anterior

Fuente: Eustat. Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación-IGSC

Las variaciones interanuales se calculan a partir de las series corregidas de efectos de calendario y las variaciones intermensuales a partir de las series desestacionalizadas.

Entre las personas empleadas consideradas en este y otros índices económicos coyunturales, se incluyen las personas acogidas a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), siguiendo la definición de persona empleada que recoge la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su manual [Methodology of Short Term Business Statistics](#).

Los modelos utilizados en la corrección de los efectos de calendario y la desestacionalización de las series incluyen el efecto de la COVID-19 sobre las variables estudiadas, siguiendo las recomendaciones de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) en su nota metodológica [Guidance on Time Series Treatment in the context of the COVID-19 crisis](#).

Eustat desea agradecer a todos los establecimientos que han colaborado en la elaboración del Índice de comercio en grandes superficies y cadenas de alimentación. Gracias a ellos, el índice del mes de octubre de 2021 se ha calculado con una **cobertura del 97,5%**.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tlf: 945 01 75 62